TRANSNUJUVENTUD S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en Dólar)

IDENTIFICACIÓN, OBJETIVOS Y OPERACIÓN DE LA COMPAÑÍA

NUEVA JUVENTUD S.A. fue constituida el 19 de enero del 2017; e inscrita en el registro de la Propiedad del cantón Santa Rosa con el N0. 11 y anotada en el Repertorio bajo el N0. 18 con fecha 19 de enero del 2017, su denominación es COMPAÑÍA DE TAXIS NUEVA JUVENTUD TRANSNUJUVENTUD S.A.", cuyo objeto social es dedicarse exclusivamente a la transportación al servicio de transporte comercial en taxis convencionales, de conformidad con lo establecido en el artículo 79 de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, el plazo de la compañía es de treinta años a contarse desde la fecha de inscripción de su Escritura de Constitución en el Registro Mercantil.

CAPITAL SOCIAL

El capital social suscrito y pagado es de Ochocientos cuarenta, 00/100 dólares, divididos en ochocientas cuarenta acciones ordinarias de un valor nominal de un dólar por cada acción.

BASE DE ELABORACION

Los estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitida por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentadas en Dólares de los Estados Unidos aplicables en el Ecuador.

Los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 29 de marzo del 2019.

La presentación de los Estados Financieros de acuerdo a las NIIF para PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES

La compañía mediante sus registros en partida doble en idioma nacional y moneda extranjera. De acuerdo a disposición de Ley de transformación Económica del Ecuador R.O. N° 345 del 13 de Marzo del 2.000 con sujeción a los principios de contabilidad generalmente aceptados vigentes en el país emitidos por la Federación

Nacional de Contadores sin perjuicio de las facultades que tiene la superintendencia de Bancos y de Compañías para regular la contabilidad de las sociedades sujetas a su control. Para efectos tributarios se deberán considerar las modificaciones que a dichos principios fueren establecidas mediante Ley de Régimen Tributario Interno así como normas legales o reglamentarias tributarias expedidas para actividades o casos específicos.

De acuerdo a Disposición General Primera de la Ley de Transformación del Ecuador (R.O. N° 345 del 13 de marzo del 2.000) la contabilidad se llevará en dólares de los Estados Unidos de América y su capital se expresará en la misma moneda los Registros contables relacionados con la compra o adquisiciones, deberán ser respaldados por facturas notas o boletos de venta emitidas por vendedores o proveedores.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018

ACTIVOS

A.- Efectivo y Equivalentes al Efectivo	
Caja-Bancos	1624.34
B.- Activos Financieros	
Cuentas y Documentos por Cobrar	280.00
C.- Activos Fijos	
Vehículos	186100.00

PASIVOS

Proveedores	862.37
Accionistas, Socios y Participes	186100.00

PATRIMONIO

Capital Social		840.00
Sr. Amay Ruiz Leonidas Reinerio	70.00	
Sr. Amaya Quezada Jairo Reinaldo	70.00	
Sr. Calva Chamba Julio Pepe	70.00	
Sr. González Pasaca Marcelo	70.00	
Sr. González Salinas José Rigoberto	70.00	
Sr. Honores Jaramillo Jefferson Enrique	70.00	
Sr. Jaramillo Apolo Ángel Giovanni	70.00	
Sr. Jumbo Jinez Juan Pedro	70.00	
Sr. Jumbo Jinez Manuel de Jesús	70.00	
Sr. Medina Cabrera Jorge Leonel	70.00	
Sr. Quezada Alex	70.00	
Sr. Valdiviezo Rosillo Freddy Gustavo	70.00	

B. Resultados del Ejercicio

Ganancia del Ejercicio	209.10

Atentamente,

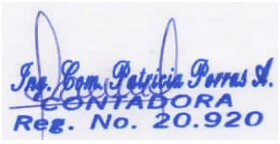

CONTADORA
TRANSNUJUVENTUD S.A.